Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Yeison Sebastián Castrillón Echeverry	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 02-09-2025
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Maria Fernanda Puerta Gallo	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Maria Jose Villa Tusarma	**Psicologia**	**3226504624**
Juliana Perez Jaramillo	**Fisioterapeuta**	**3212298273**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Usuario con diagnóstico médico de paraplejia flácida, trastorno depresivo y de ansiedad, así como trastorno neurológico funcional caracterizado por la presencia de temblor y debilidad funcional, quien se encuentra adherente al tratamiento farmacológico con sertralina y pregabalina. Refiere dolor constante en la zona dorso lumbar, lo cual le genera limitación funcional y molestias en el desarrollo de sus actividades. Presenta flacidez en los miembros inferiores, por lo que requiere del uso de silla de ruedas para su desplazamiento tanto dentro como fuera del hogar. A pesar de sus condiciones, manifiesta autonomía en la realización de algunas actividades por sí solo, demostrando interés y capacidad para mantener independencia en lo posible. Además, asiste tres veces por semana a sesiones de fisioterapia como parte de su proceso de rehabilitación y cuidado, lo que complementa con su labor como vendedor en una tienda, desempeñándose en turnos de trabajo. Usuario que cuenta con certificado de discapacidad, lo que le permite el acceso a apoyos y servicios que contribuyen a mejorar su calidad de vida y facilitar su inclusión social

En la segunda visita se procede a la entrega del plan de recomendaciones diseñado para Yeison Sebastián y su cuidadora, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada uno. En el caso de Yeison Sebastián, el plan está orientado principalmente a disminuir la sintomatología dolorosa que ha venido presentando, así como a mantener la funcionalidad, favoreciendo la movilidad y desplazamiento, la postura y la ejecución de sus actividades cotidianas con mayor comodidad. Se brindan pautas de ejercicios terapéuticos, recomendaciones posturales y estrategias de autocuidado que permitan prevenir la aparición de nuevas molestias y mejorar su calidad de vida.Por su parte, la

cuidadora recibe un plan de orientaciones dirigido a la incorporación de hábitos de vida saludables, dentro de los cuales se destacan la importancia de la higiene postural, la organización de pausas activas. Estas indicaciones buscan no solo mejorar su bienestar personal, sino también fortalecer su capacidad de acompañamiento en el proceso de cuidado de Yeison Sebastián.Durante la entrega del plan, tanto Yeison como su cuidadora se mostraron receptivos y atentos a la información recibida, manifestando disposición para llevar a cabo las recomendaciones de manera constante, entendiendo la importancia de su implementación para la prevención, el manejo del dolor y la promoción de un estilo de vida más saludable.

En la tercera visita de seguimiento se logra evidenciar un avance significativo en el proceso de rehabilitación de Yeison Sebastián, quien se encuentra realizando desplazamientos con el apoyo de muletas. Durante la conversación, manifiesta con entusiasmo que lleva aproximadamente una semana caminando nuevamente, resaltando que este progreso ha sido posible gracias a la constancia en las terapias físicas, la aplicación de las recomendaciones entregadas en las visitas anteriores y, sobre todo, a su deseo de superarse y recuperar su independencia. Expresa que retomar el proceso de caminar ha sido una experiencia profundamente gratificante para él, generándole sentimientos de felicidad, motivación y confianza en sus capacidades.

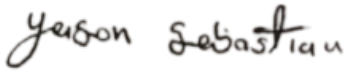
De igual manera, Yeison Sebastián transmite su agradecimiento hacia las profesionales que lo han acompañado durante este proceso, reconociendo en cada visita no solo un espacio de orientación técnica, sino también un apoyo emocional importante. Señala que las recomendaciones entregadas han sido de gran utilidad para su evolución y que, al aplicarlas con disciplina, ha logrado mejorar tanto su movilidad como su bienestar general. Su actitud positiva y entusiasmo por volver a estar de pie reflejan la importancia del acompañamiento recibido y el impacto favorable que ha tenido en su calidad de vida.

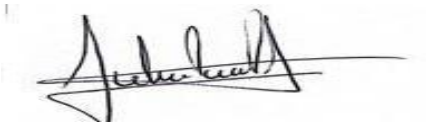
¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

_____

Área a la que se canalizó: _____

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Yeison Sebastián Castrillón Echeverry	Persona con discapacidad	

Juliana Pérez Jaramillo	Profesional del área de fisioterapia. Plan de Intervenciones Colectivas.	
Maria Jose Villa Tusarma	Profesional del área de Psicología. Plan de intervenciones colectivas	
Joan Valentina Ocampo Herrera	Coordinadora Plan de Intervenciones Colectivas.	